



ALCALDÍA MUNICIPAL
San Marcos de Colón, Choluteca.

Telefax. 2788-3363

NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Secretario Municipal de este Término por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** En el mes de febrero del año dos mil veintitrés NO se emitieron circulares en esta Alcaldía Municipal.

Y para los fines que al interesado convenga, se le extiende la presente, en la ciudad de San Marcos de Colón, a los 3 días del mes de en marzo del año dos mil veintitrés.


Carlos Francisco Molina L.
Secretario Municipal.

